

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727



SECRETARIA DE INTERIOR

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PAZ, JUSTICIAY LIBERTAD RELIGIOSA

META: P3S45MP47

8 proyectos acompañados técnicamente a los emprendimientos de los integrantes de la Fuerza Pública que cuentan con una asignación de retiro, o pensionados por invalidez, o reservistas de honor en condición de vulnerabilidad.

PERIODO DEL INFORME:
JULIO - OCTUBRE DE 2025

Edificio Gobernación del Tolima - Carrera 3 entre calle 10 y 11





TABLA DE CONTENIDO

1. FRECUENCIA DE POBLACION ATENDIDA	2
1.1. Cantidad de municipio visitados:	2
1.1.1 Área geográfica	3
1.1.2 Cantidad de población atendida por Genero:	3
1.1.3 Etnia (Indígena, Afro descendiente, Mestizo, Pueblo Gitano)	5
1.1.4 Otras situaciones diferenciales (Situación actual "Desplazado, Desmovilizado, Victima, Discapacitado, Madre/Padre cabeza de hog 5	
1.1.5 Régimen de salud (Contributivo, subsidiado, Cotizante,	
Beneficiario)	6
1.1.6 Ciclo vital.	7
1.1.7. Tema-Acción-Actividad.	8





1. FRECUENCIA DE POBLACION ATENDIDA

1.1. Cantidad de municipio visitados:

La Secretaria del Interior a través de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, en su acompañamiento y orientación a los integrantes de cuatro (4) Organizaciones de Veteranos de la Fuerza Pública en los municipios de Ibagué (2 asociaciones); Armero Guayabal (1 asociación) y Venadillo (1 grupo veteranos) con un total de 50 integrantes.

MUNICIPIO ATENDIDO	
IBAGUÉ: Asociación de Agentes, Patrulleros y Civiles del Tolima - ASOAPCIDETOL	
IBAGUÉ: Asociación de Reservas Fuerza Pública Tolima - ASORESERVAS	
ARMERO GUAYABAL: Asociación de Veteranos de Armero Guayabal ASOVEG	
VENADILLO: Grupo Veteranos	
TOTAL	4

1.1.1 Área geográfica

Durante el periodo comprendido entre los meses de julio a octubre del año 2025 se atendieron a 50 personas, de los cuales el 15% (18) de zona rural y el 85% (32) de la zona urbana.

Cuenta de Área Geográfica		
Área Geográfica	Total	Porcentaje
RURAL	18	37%
URBANO	32	63%





Total general	50	100%	

1.1.2 Cantidad de población atendida por Genero:

En los municipios visitados se identificó la población atendida por sexo, el 8% (4) corresponde a la población femenina, 92% (46) corresponde a la población masculina y el 0% (0) restante corresponde a la población LGTBIQ+.

Cuenta de SEXO	Etiquetas de columna			
Etiquetas de fila	FEMENINO	LGBTIQ+	MASCULIN O	Total general
INTEGRANTES DE LA ASOCIACIONES	4	0	46	50
Total general	4	0	46	50

1.1.3 Etnia (Indígena, Afrodescendiente, Mestizo, Pueblo Gitano)

La población étnica más representativa en los representantes de las cuatro (4) organizaciones de veteranos de la Fuerza Pública frecuentados por la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, son los mestizos con un 100% (50)





ETIQUETAS DE FILA	CUENTA DE MUNICIPIO	CUENTA DE MUNICIPIO
INDIGENA	0	0%
MESTIZO	50	100%
AFRO	0	0%
ROM O GITANO	0	0%
Total general	50	100%

1.1.4 Otras situaciones diferenciales (Situación actual "Desplazado, Desmovilizado, Victima, Discapacitado, Madre/Padre cabeza de hogar")

En las Asociaciones de la Fuerza Pública (ASOAPCIDETOL, ASORESERVAS – ASOVEG y VETERANOS VENADILLO) del Departamento del Tolima, de acuerdo con la reunión por parte de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, se refleja que 92% con 46 personas no presenta ningún calificativo de situación actual, el 8% (4) son Madre/Padre cabeza de hogar, el 0% (0) son desplazados, el 0% (0) son víctimas y el 0% (0) es persona discapacitada.

ETIQUETAS DE LAS FILAS	CUENTA DE SITUACION ACTUAL	PORCENTAJE
DESPLAZADO	0	0%
DISCAPACITADO	0	0%
MADRE/PADRE/CABEZA DE HOGAR	4	8%
N/A	46	92%
VICTIMA	0	0%
Total general	50	100%

1.1.5 Régimen de salud (Contributivo, subsidiado, Cotizante, Beneficiario)





En las Organizaciones de Veteranos ASOAPCIDETOL, ASORESERVAS – ASOVEG y VETERANOS VENADILLO de la Fuerza Pública del Departamento del Tolima, se pueda observar que de los 50 integrantes el 100% (50) cuentan con un régimen de salud contributivo, el 0% (0) son beneficiarios.

Etiquetas de fila	Cuenta de REGIMEN SALUD	PORCENTAJE
BENEFICIARIO	0	0%
CONTRIBUTIVO	50	100%
Total general	50	100%

1.1.6 Ciclo vital.

El impacto poblacional en las Organizaciones de Veteranos ASOAPCIDETOL, ASORESERVAS – ASOVEG y VETERANOS VENADILLO de la Fuerza Pública del Departamento del Tolima atendidos entre julio y octubre del 2025 por la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, se divide en dos categorías, los integrantes tuvieron una participación de 50 entre las siguientes edades: de 29-59 con un 78% (39), mayores de 60 años con un 22% (11).

IMPACTO NUCLEO FAMILIAR (EDAD)	CANTIDAD	PORCENTAJE
0-5	0	0%
6-11	0	0%
12-17	0	0%
18-28	0	0%
29-59	39	78%
>=60	11	22%
TOTAL	50	100%





1.1.7. Tema-Acción-Actividad.

Revisión de Convocatorias nacionales e internacionales en las que puedan postularse los proyectos o emprendimientos de los veteranos

Desde la Secretaría del Interior, a través de la Dirección de Derechos Humanos, Paz, Justicia y Libertad Religiosa, y en articulación con la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI) de la ciudad de Bogotá, se adelantó un proceso de identificación, análisis y revisión de convocatorias vigentes tanto a nivel nacional como internacional, con el objetivo de facilitar el acceso de los veteranos a espacios de participación, visibilización y fortalecimiento de sus iniciativas productivas, sociales y comunitarias.

Como resultado de este ejercicio articulado, se destacó la convocatoria nacional para participar en la Feria "Expoveteranos Barranquilla", la cual fue ampliamente socializada con los integrantes de las organizaciones de veteranos con las que se mantiene un trabajo constante y coordinado. Esta socialización se realizó a través de encuentros presenciales, así como mediante sesiones virtuales, permitiendo así una cobertura amplia y equitativa, garantizando la participación de los distintos actores del sector.

La estrategia buscó no solo dar a conocer las oportunidades disponibles, sino también orientar a los veteranos sobre los requisitos, criterios de selección y beneficios de cada convocatoria, fomentando su postulación efectiva. En este sentido, se brindó acompañamiento técnico y se promovieron espacios de diálogo para resolver inquietudes, con el fin de asegurar que las propuestas presentadas reflejaran el potencial de los emprendimientos y proyectos liderados por esta población.

La participación en eventos como "Expoveteranos Barranquilla" representa una oportunidad significativa para fortalecer los procesos de inclusión social, económica y productiva de los veteranos, así como para reconocer y exaltar su compromiso con la paz, la justicia y el desarrollo del país. Este tipo de acciones reafirman el compromiso





institucional de seguir generando escenarios que promuevan los derechos, el bienestar y el protagonismo activo de quienes han prestado sus servicios a la nación.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Asesorar la formulación de los proyectos de la población veteranos de la fuerza pública

En el marco de la implementación del Plan de Desarrollo Departamental y en cumplimiento de la Ley 1979 de 2019 y la Ordenanza 0044 de 2024, la Secretaría del Interior del Tolima, a través de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, ha venido adelantando acciones orientadas al fortalecimiento institucional de las organizaciones de veteranos de la Fuerza Pública. En este contexto, los días 8 y 27 de agosto, así como el 3 y 24 de septiembre de 2025, se llevaron a cabo encuentros estratégicos con asociaciones de veteranos del departamento, en los cuales se socializaron herramientas técnicas y metodológicas para la formulación de proyectos con enfoque pecuario, de emprendimiento asociativo y sostenibilidad social. Estos espacios de formación y orientación abordaron aspectos clave como los criterios de viabilidad, pertinencia, impacto y sostenibilidad, así como los requisitos legales, técnicos y documentales exigidos por convocatorias nacionales e internacionales. En atención a estos avances, se proyecta replicar este ejercicio en los municipios de Ibagué, Armero Guayabal y Venadillo, con el fin de construir de manera conjunta una ruta metodológica que permita a las organizaciones de veteranos fortalecer sus capacidades de gestión, mejorar su articulación con las





instituciones y facilitar el acceso a fuentes de financiación para el desarrollo de sus iniciativas.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Brindar acompañamiento en la postulación de convocatorias nacionales o internacionales

En coordinación con la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional (CASUR), la Secretaría del Interior del Departamento del Tolima, a través de la Dirección de Derechos Humanos, Paz, Justicia y Libertad Religiosa, brindó acompañamiento técnico, administrativo y operativo a un veterano de la Fuerza Pública durante el proceso de postulación a la convocatoria "Apoyo a Emprendedores para el Departamento del Tolima".

Este acompañamiento integral incluyó asesoría permanente en el proceso de inscripción, orientación sobre el cumplimiento de los requisitos exigidos por la convocatoria, apoyo en el diligenciamiento y cargue de la documentación requerida en las plataformas dispuestas para tal fin, así como en el seguimiento a los avances y verificación de resultados del proceso.

El emprendimiento postulado corresponde a un "minimercado" de propiedad del veterano, enfocado en la comercialización de productos de la canasta básica familiar, entre los cuales se destacan productos del sector agrícola, contribuyendo así a la





dinamización de las economías locales y al fortalecimiento de los circuitos cortos de comercialización en el territorio.

Gracias al cumplimiento de los criterios establecidos en la convocatoria y al esfuerzo articulado entre las entidades participantes, este emprendimiento fue seleccionado como uno de los ganadores del premio, lo cual representa un avance significativo en la consolidación de oportunidades reales de inclusión socioeconómica para los veteranos del Tolima.

Este resultado da cuenta del compromiso institucional de la Secretaría del Interior con la promoción y el fortalecimiento de los derechos económicos de la población veterana, así como del valor de la articulación interinstitucional para garantizar el acceso efectivo a los programas, incentivos y apoyos dispuestos por el Estado en favor de quienes han prestado un servicio invaluable a la Nación.

REGISTRO FOTOGRAFICO





